COLECCIONES EDITORIALES DE EL COLEGIO MEXIQUENSE

(Actualizado por la Coordinación de Investigación en 2026)

Colecciones/ Características	**Investigación**	**Ciencias en Diálogo**	**Cuadernos y textos municipales**	**Códices**	**Fuentes para la Historia**	**Divulgación**	**Documentos de Política Pública**
Objetivo	Publicar obras de carácter monográfico con resultados originales de investigación en ciencias sociales, derivadas de las líneas de investigación que cultivan los Seminarios académicos de las áreas de Historia y Ciencias Sociales de El Colegio o relacionados con ellas.	Publicar documentos breves e inéditos que contribuyan al diálogo disciplinar e interdiciplinar a partir de la reflexión teórica, metodológica y/ o empírica, sobre una o varias de las líneas de investigación de los seminarios académicos, con un enfoque didáctico dirigido al nivel superior.	Publicar obras monográficas sobre aspectos sociales, históricos y culturales de distintos municipios mexiquenses o bien textos que contribuyan al conocimiento del municipio como entidad político-administrativa.	Publicar facsimilarmente documentos pictográficos mexicanos como medio para hacer asequibles estas fuentes para la investigación histórica y contribuir a la difusión del patrimonio cultural de México.	Publicar y difundir documentos de gran valor histórico, y que preferentemente no han sido difundidos de forma íntegra y con amplitud, para contribuir a la difusión del patrimonio documental mexicano y a la explicación de la historia del actual Estado de México y del país.	Publicar obras inéditas que, en lenguaje claro o incluso en estilo literario, transmitan el conocimiento de la historia y las ciencias sociales a públicos amplios.	Publicar investigaciones aplicadas que contribuyan al diseño, la implementación o la evaluación de políticas públicas desde una perspectiva académica rigurosa, pero con un sentido práctico.
Descripción	Los textos mostrarán la problematización de un objeto de estudio, contarán con sustento empírico o soporte en fuentes primarias y su argumentación se apoyará en marcos teóricos y metodológicos vigentes o innovadores. Se incluyen títulos de disciplinas como: Sociología, Historia, Geografía, Estudios urbanos, Educación, Economía, Demografía,	La colección acepta trabajos originales, presentados como propuestas o discusiones con base empírica o bien estados del arte, que contribuyan al avance del conocimiento y el desarrollo de herramientas teóricas y metodológicas para la comprensión del devenir y la actualidad de los procesos sociales.	Los trabajos de cada volumen son resultado de la integración de las participaciones ampliadas expuestas en las Mesas itinerantes, realizadas en municipios mexiquenses; asimismo tienen cabida compilaciones que versan sobre un conjunto de municipios o bien textos sobre una problemática más general que tenga como	La colección de códices publica de manera facsímilar pictografías de tradición mesoamericana, acompañadas de estudios que analizan aspectos como su origen, itinerario, características físicas y estilísticas, glosas, contenido temático, contexto sociohistórico de su producción y uso.	La colección se integra por transcripciones de documentos históricos, las cuales deberán estar acompañadas de breves estudios introductorios que den cuenta de su relevancia y contenido. La colección también incluye documentos en lenguas indígenas presentados con su traducción al español. No se publican catálogos.	El texto o textos del volumen, de acuerdo con el segmento del público al que se dirige, adecuará su lenguaje para exponer de forma amena preguntas, saberes o métodos de las ciencias sociales. Se recomienda, según el tipo de obra, incluir ilustraciones, bibliografía recomendada y glosario.	Trabajos científicos que, además de describir o explicar fenómenos sociales, proponen alternativas concretas de acción gubernamental, sistematizan experiencias exitosas o elaboran diagnósticos sobre problemas hasta ahora inexplorados. No son textos de divulgación sino

	Ciencias Políticas, Arqueología y Antropología. En el caso de los volúmenes colectivos, los trabajos deberán articularse en torno a un eje temático claramente definido y explicitado en la introducción general. La introducción debe situar la obra en el estado del arte correspondiente y señalar su aporte específico. Asimismo, debe explicar brevemente la manera en que se relacionan los distintos capítulos, su pertinencia dentro del conjunto y la coherencia con la línea metodológica y temática general de la obra. No se trata de una presentación meramente descriptiva de los capítulos, sino de un estudio introductorio con carácter analítico.	No se trata de antologías, compilaciones; reportes de investigación, informes o memorias.	eje de análisis al municipio. En el caso de los cuadernos municipales, los trabajos deberán articularse en torno a un eje temático claramente definido y explicitado en la introducción general. La introducción debe situar la obra en el estado del arte correspondiente y señalar su aporte específico. Asimismo, debe explicar brevemente la manera en que se relacionan los distintos capítulos, su pertinencia dentro del conjunto y la coherencia con la línea metodológica y temática general de la obra. No se trata de una presentación meramente descriptiva de los capítulos, sino de un estudio introductorio con carácter analítico.			Las referencias y notas a pie serán las mínimas necesarias.	publicaciones de investigaciones científicas en materia de política pública. Los textos deberán: presentar un ejercicio práctico de diagnóstico diseño, implementación o evaluación de políticas públicas, o de sistematización de una experiencia exitosa. Asimismo, fundamentarse en teorías, enfoques o metodologías reconocidas en el campo de la política pública, que permitan al lector identificar con claridad el vínculo entre marcos conceptuales y resultados prácticos. Los documentos de política pública deberán articularse en torno a un eje temático claramente definido y explicitado en la introducción

							general. La introducción debe situar la obra en el estado del arte correspondiente y señalar su aporte específico.
Participación en la edición	El Colegio o coedición.	El Colegio o coedición.	Para los productos de esta serie se exhorta la búsqueda del patrocinio por parte de municipios.	El Colegio o coedición.	El Colegio o coedición.	Para los productos de esta serie se privilegiará la coedición.	El Colegio o coedición.
Extensión	Más de 120 cuartillas	Entre 80 y 150 cuartillas	Entre 100 y 350 cuartillas	Más de 80 cuartillas	50 a 80 cuartillas para el estudio introductorio.	Mínimo de 10 cuartillas. Máximo 50 cuartillas.	Entre 60 y 100 cuartillas
Formato	Impreso y electrónico en obra monográfica Electrónico en obra colectiva o coordinada, salvo que exista recurso o convenio específico para su impresión	Impreso y electrónico	Electrónico, salvo que exista recurso o convenio específico para su impresión	Impreso y electrónico	Electrónico, salvo que exista recurso o convenio específico para su impresión	Electrónico e impreso cuando haya coedición	electrónico y de acceso abierto
Tiraje promedio	300 ejemplares	300 ejemplares	300 ejemplares	500 ejemplares	300 ejemplares	300 ejemplares	No aplica
Destinatario	Público académico	Público académico, particularmente estudiantes de licenciatura y posgrado.	Tanto público académico como público en general, por lo cual los escritos procurarán un lenguaje claro y accesible.	Público académico y público en general	Público académico y público en general	Por dirigirse al público en general, los escritos emplearán un lenguaje claro y accesible, en un esfuerzo por transmitir el conocimiento.	Funcionarios y responsables de programas públicos. Académicos y estudiantes de ciencias sociales. Organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía interesada.

Autoría	Obra monográfica de autoría individual o coautoría	Obra monográfica de autoría individual o coautoría	No aplica.	Obra monográfica de autoría individual o coautoría	Obra monográfica de autoría individual o coautoría	Obra monográfica de autoría individual o coautoría	Obra monográfica de autoría individual o coautoría
	Obra colectiva coordinada	No aplica.	Obra colectiva coordinada	Obra colectiva coordinada	Obra colectiva coordinada	No aplica	No aplica
Dictamen	Dos dictámenes a doble ciego por parte de especialistas en la temática.	Dos dictámenes a doble ciego por parte de especialistas en la temática.	Dos dictámenes a doble ciego por parte de especialistas en la temática.	Dos dictámenes a doble ciego por parte de especialistas en la temática.	Dos dictámenes a doble ciego por parte de especialistas en la temática.	Dos dictámenes a doble ciego por parte de especialistas en la temática.	Dos dictámenes a doble ciego por parte de especialistas en la temática.
Condiciones generales	En el caso de libros de autores externos, su propuesta deberá ser hecha por un investigador de El Colegio, argumentando su pertinencia académica e institucional. El tiraje podrá ser mayor al aquí especificado en los términos que el convenio respectivo de coedición o patrocinio establezca. Las impresiones preestablecidas en blanco y negro podrán incluir un número acotado de láminas a color (10 láminas) cuando su inclusión se justifique imprescindible y no sea posible presentar la misma información gráfica mediante escala de grises o sistemas de hachurado. La versión electrónica de los libros podrá salir en color cuando el Comité editorial lo considere necesario. Obras con impresión financiada externamente podrán imprimirse a color si esta característica la respalda el convenio y el presupuesto asignado. Toda obra coordinada deberá contar con una introducción que haga explícita la problemática general al conjunto de los capítulos que la integran, así como el estado del arte en que se inscribe la obra y en consecuencia su aporte. Finalmente, debe señalar con brevedad la manera en que se articulan los distintos capítulos y su pertinencia para el volumen. No se considera como introducción un texto que en su mayor parte reseñe únicamente el contenido de los capítulos. Los capítulos que integren las obras coordinadas deberán tener homogeneidad en su estructura interna y ceñirse a la extensión de páginas promedio del conjunto.						
Traducciones	En el caso de las traducciones, se aceptarán libros de calidad e impacto excepcional. El libro no deberá contar con una edición previa en español. La obra deberá entregarse en su versión al español y con los permisos de edición correspondientes. La propuesta de publicación deberá contar con el aval de pertinencia académica e institucional del Comité editorial.						

Los textos presentados para su publicación en El Colegio deberán sujetarse a los requisitos de estilo señalados en la guía de autores vigente, que se encuentra en la siguiente liga: https://www.cmq.edu.mx/images/stories/pdf_s/investigacion/comite_editorial/Guia_autores.pdf